



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

7305*Cuenta General 2016 del Ayuntamiento de Estellencs*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el 25 de junio del 2018, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Estellencs, correspondiente al ejercicio 2016.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Estellencs, 27 de junio de 2018

El Alcalde

Bartomeu Jover Sánchez

